



ULPGC

**Universidad de
Las Palmas de
Gran Canaria**

**Facultad de
Traducción e Interpretación**



Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Facultad de Traducción e Interpretación

Grado en Traducción e Interpretación Inglés-Francés

Curso académico 2020-2021

Conocimiento y uso en Gran Canaria de canarismos
compartidos con las islas de La Palma y Tenerife

María Cristina Sosa Melián

Tutora

Marta Samper Hernández

RESUMEN

Los estudios sobre la pervivencia del léxico canario han mostrado en los últimos años un abandono progresivo de ciertos canarismos generales y específicos de islas como Gran Canaria. Con este trabajo queremos empezar a investigar la situación de los dialectalismos que los diccionarios especializados califican como compartidos por Gran Canaria y algunas islas occidentales. Concretamente, el objetivo de nuestra investigación es comprobar el conocimiento y el uso en Gran Canaria de 40 canarismos, compartidos por esta isla, La Palma y Tenerife que extraeremos del *Diccionario Básico de Canarismos* (2010) y, así, poder analizar su tendencia actual hacia la pervivencia o la mortandad léxica. Para ello, se le realizará a una muestra de informantes grancanarios una encuesta que nos servirá para determinar el índice de conocimiento, uso o desconocimiento en esta isla, así como otros aspectos que, de ser de interés, también se comentarán en el apartado de resultados. Adicionalmente, se ha decidido contar con una segunda muestra de informantes de las islas occidentales que se mencionaron anteriormente con el fin de comprobar que allí efectivamente también se conocen estos términos dialectales. Por lo tanto, los resultados de las encuestas nos permitirán analizar la tendencia que presentan nuestros canarismos en esas islas y realizar una comparativa entre la situación de estos términos en Gran Canaria, por un lado, y La Palma y Tenerife, por otro.

PALABRAS CLAVE: canarismos, uso, conocimiento, nómina activa, nómina pasiva, desconocimiento, pervivencia, mortandad

ABSTRACT

Over the last few years, different studies on the preservation of the Canarian lexicon have shown a progressive decline in the use of certain general and island-specific Canarianism, such as those of Gran Canaria. Our research is aimed to start exploring the situation of the dialecticism that the specialized dictionaries classified as shared by different islands. Specifically, we will check the knowledge and the use in Gran Canaria of 40 Canarianisms that this island shares with La Palma and Tenerife to analyse whether they will remain in the lexicon of the speakers or whether they will disappear. The words will be extracted from the *Diccionario Básico de Canarismos* (2010). To achieve our objective, a survey will be carried out on a sample of respondents from Gran Canaria, which will help us to determine the level of knowledge, use or lack of knowledge on this island, as well as other aspects which, if of interest, will be also mentioned in the results

section. In addition, we have decided to have a second sample of respondents from the western islands mentioned above in order to verify that they are indeed known there. We will take advantage of these results to analyse the tendency of our Canarianisms in these islands and to make a comparison between the situation of these terms in Gran Canaria, La Palma and Tenerife.

KEYWORDS: Canarianisms, use, knowledge, active vocabulary, passive vocabulary, ignorance

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción	1
2. Marco teórico	4
2.1. Dialecto y dialectalismos.....	4
2.2. Canarismos: definición y orígenes	4
2.3. Procesos de convergencia y divergencia	6
2.3.1. Procesos de convergencia y divergencia	6
2.3.2. Pervivencia y mortandad léxica.....	8
3. Metodología	9
3.1. El corpus	9
3.2. El cuestionario	10
3.3. La muestra.....	11
4. Resultados	14
4.1. Gran Canaria.....	14
4.2. La Palma/Tenerife.....	21
5. Conclusiones	31
6. Bibliografía	34
7. Anexos.....	38
Anexo I: Resultados generales en Gran Canaria.....	38
Anexo II: Resultados por generaciones en Gran Canaria	39
Anexo III: Resultados por sexos en Gran Canaria.....	40
Anexo IV: Resultados generales en La Palma/Tenerife	41
Anexo V: Resultados por generaciones en La Palma/Tenerife	42
Anexo VI: Resultados por sexos en La Palma/Tenerife	43
Lista de abreviaturas.....	44

1. INTRODUCCIÓN

A lo largo de los años se han realizado varios estudios sobre la pervivencia de ciertos canarismos generales dentro de la isla de Gran Canaria y entre hablantes de diferentes características, como, por ejemplo, los publicados por Hernández Cabrera y Samper Padilla (2003; 2019), o los realizados como trabajos de fin de grado por Díaz Mendoza (2017) y Cardona Rodríguez (2020), entre otros. Con la investigación que aquí se presenta, queremos seguir profundizando en la pervivencia o no de algunos términos dialectales, pero a partir de un grupo específico de ellos: nuestro objetivo principal es comprobar el conocimiento y el uso en Gran Canaria de canarismos catalogados por los diccionarios especializados como propios de las islas occidentales de Tenerife y La Palma, es decir, de canarismos compartidos por las tres islas¹. Concretamente, los objetivos específicos de este trabajo son:

1. Recoger un corpus de dialectalismos que se consideren propios de tres islas: dos occidentales y una oriental. Esta selección debe tener en cuenta el significado específico compartido por las tres.
2. Comprobar el conocimiento de estas palabras en Gran Canaria, por un lado, y en Tenerife y La Palma, por otro.
3. Establecer el índice de uso de estos términos en Gran Canaria, por un lado, y en Tenerife y La Palma, por otro.
4. Analizar la influencia de ciertos condicionantes sociales, como la edad y el sexo, en el conocimiento y el uso de estos canarismos compartidos por las tres islas.
5. A partir de todo ello, poder llegar a establecer las tendencias de pervivencia o mortandad léxica de los términos seleccionados.

Así, con esta investigación se pretende introducir una vertiente novedosa estudiando si dialectalismos en principio más relacionados con las islas occidentales siguen vivos en Gran Canaria, con lo que se abre, de este modo, una ventana hacia nuevas investigaciones

¹ En un principio, quisimos centrarnos únicamente en términos dialectales considerados propios de la provincia occidental, con el fin de comprobar el grado de conocimiento que los hablantes grancanarios podían tener de ellos, pero, tras realizar una primera búsqueda de estos términos, llegamos a la conclusión de que los resultados que obtendríamos podían ser muy pobres debido a la alta tasa de desconocimiento que nos podíamos encontrar, por lo que se decidió finalmente seleccionar voces que compartieran las islas occidentales de La Palma y Tenerife con Gran Canaria y, de este modo, conseguir resultados mucho más provechosos.

en la materia, pues hasta ahora los estudios dialectales se habían basado normalmente en comprobar la vigencia de los canarismos de una isla en concreto o de los generales.

Como seleccionamos términos más relacionados con La Palma y Tenerife, en este trabajo hemos contado con dos muestras: una principal formada por informantes de la isla de Gran Canaria y, por otro lado, un segundo grupo de informantes de las islas occidentales seleccionadas para comprobar si, como esperamos, allí está más arraigado el uso de estos canarismos.

Las hipótesis de las que hemos partido en esta investigación son las siguientes:

1. En Gran Canaria, el índice de desconocimiento de los canarismos seleccionados será elevado, pues existen estudios, como el de Hernández Cabrera y Samper Padilla (2003), que han mostrado un aumento en el abandono de algunos de estos términos dialectales.
2. En Gran Canaria, los informantes de la tercera generación tendrán más conocimiento y usarán más los canarismos seleccionados, hipótesis que se relaciona con la consideración generalizada, y constatada en numerosas investigaciones, de que los mayores suelen conservar más las tradiciones, también las lingüísticas.
3. Los informantes de las islas occidentales conocerán y usarán más de estos dialectalismos que los grancanarios por la mayor urbanización de Gran Canaria y la mayor influencia del turismo.
4. Los encuestados de la primera generación de La Palma y Tenerife conocerán más canarismos seleccionados que los jóvenes grancanarios por la menor urbanización, principalmente en La Palma.
5. En consonancia con la hipótesis 2, en todas las islas contempladas, serán los hablantes de la tercera generación quienes afirmen conocer, e incluso usar, más canarismos de nuestro corpus.
6. Tanto en Gran Canaria como en las islas occidentales, serán las mujeres las que más conserven el léxico dialectal que queremos investigar, hipótesis que se fundamenta en investigaciones como la de Calderón Zubieta y Mosquera Morato (2018), en la que se ha llegado a la conclusión de que «la frecuencia de uso de léxico más conservador es sostenido por las mujeres».

El interés por tratar este tema viene de Lengua AII, asignatura en la que se habló un poco del habla canaria y los canarismos y de cómo los propios hablantes en ocasiones consideran no prestigioso el dialecto canario y, por tanto, lo rechazan. Esto mismo percibió Ortega Ojeda (1981: 112) cuando sostuvo que

el hablante de las islas, a través de algunos comportamientos, que, sin ser generales, sí son frecuentes, manifiesta tener un concepto más bien negativo de su «modo de hablar». No se explicarían, si no, esas actitudes en las que se aprecia que muchos hablantes canarios intentan imitar determinados rasgos del español peninsular, sobre todo en aquellas ocasiones en que, por su excepcionalidad, se debe apelar a la «corrección» lingüística.

Teniendo esto último en cuenta, no es de extrañar que los canarismos se vayan abandonando cada vez más y se haya llegado hasta tal punto que Samper Padilla (2014) indicase en el ciclo de conferencias *Español de Canarias* de 2014 que «una parte de los canarismos corre riesgo de desaparecer». Por ello, como bien comenté antes, se pretende comprobar si en Gran Canaria perviven canarismos más relacionados con La Palma y Tenerife o si también siguen esa tendencia hacia el abandono y, además, analizar si efectivamente esas voces son más propias de esas islas o si, de lo contrario, ya se han perdido también en ellas.

El trabajo se estructura de la siguiente manera: en primer lugar, nos encontramos con un marco teórico en el que se explicarán los conceptos de dialecto y dialectalismo, así como el de canarismo; también veremos el origen de estos términos regionales; y, finalmente, se hablará sobre en qué consisten los procesos de convergencia y divergencia y cómo influyen en la mortandad y la pervivencia del léxico regional. Posteriormente, habrá un apartado metodológico donde se explicará el proceso de selección del corpus, de la muestra y el tipo de cuestionario empleado. Luego, nos encontraremos con la exposición, palabra por palabra, de los resultados obtenidos tanto en general como según los factores sociales contemplados en la investigación (edad y sexo) en Gran Canaria, por un lado, y en las islas occidentales, por otro; en algunos de estos canarismos, esta información se acompañará de algunos aspectos interesantes surgidos durante el desarrollo de las encuestas. El trabajo finalizará con una serie de conclusiones en las que expondremos si nuestras hipótesis se confirman o no, junto con los datos generales que lo justifican y, además, se presentarán los puntos fuertes de este trabajo y los aspectos que habría que mejorar con vistas a futuras investigaciones.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. DIALECTO Y DIALECTALISMOS

Aunque sea un concepto complejo y no exento de controversia, podemos decir, con Alvar López (1961: 57), que el dialecto es «es un sistema de signos desgajado de una lengua común, viva o desaparecida; normalmente con una concreta limitación geográfica, pero sin una fuerte diferenciación frente a otros de origen común». Así,

las lenguas históricas (francés, ruso, árabe, etc.), no constituyen bloques monolíticos que se encuentren enteramente presentes en las cabezas de todos y cada uno de los miembros de las comunidades humanas que las hablan, sino que, muy por el contrario, están siempre compuestas por un conjunto más o menos amplio de distintas modalidades de hablar. [...] (Morera Pérez 1991: 18)

Según Morera Pérez (*Ibidem*: 20), los factores externos que influyen en la creación de un dialecto son los siguientes: «las particularidades culturales, geográficas, económicas, religiosas, históricas, etc., [...]» que «hacen necesaria la creación de un vocabulario especial o la actualización de nuevas acepciones en las palabras del léxico general»; «los contactos peculiares que la población de cada una de las distintas regiones en que se divide un mismo mundo idiomático han mantenido o mantienen con lenguas diferentes»; y «el mayor o menor alejamiento de los centros que marcan la norma lingüística».

Con esto, vemos que todos los idiomas del mundo poseen también variedades dialectales, pero, en este trabajo, nos centraremos en el español y, concretamente, en el dialecto canario.

Por su parte, los dialectalismos son, según el *Diccionario de la Lengua Española* (2014), «una voz o giro dialectal», es decir, «perteneciente o relativo a un dialecto». Así, por ejemplo, en lugar de emplear «las palabras generales *maíz*, *patata*, *obstruir* y *embudo*, en Canarias suelen emplearse los vocablos *millor*, *papa*, *tupir* y *fonil*, respectivamente» (Morera Pérez 1991: 19). En cuanto a esto, Nieto García (2000: 540) nos dice que

El vocabulario y las expresiones dialectales aportan matizaciones variadas que contribuyen a expresar con mayor claridad y detalle nuestro pensamiento, y en ocasiones añaden una cantidad de sinónimos que sin duda favorece el enriquecimiento del caudal léxico de una lengua.

2.2. CANARISMOS: DEFINICIÓN Y ORÍGENES

Como se mencionó anteriormente, en este trabajo nos centraremos en los canarismos, a los que Morera Pérez (1991: 21) define como «vocablo o acepción de vocablo arraigado en las hablas locales de las islas y que no encontramos en el español normativo». Como bien indica Díaz Alayón (1990: 31), en la formación de este vocabulario influyeron «las coordenadas históricas, el emplazamiento geográfico y el medio físico» de nuestras islas.

Muchos autores como Morera Pérez (1991, 1995), Ortega Ojeda y González Aguiar (2002), entre otros, han expuesto los distintos orígenes del léxico que conforma el vocabulario insular. Concretamente, Ortega Ojeda y González Aguiar (2002: 15-28) realizan un amplio desglose de la procedencia de nuestros vocablos y los clasifican en «voces creadas a partir de palabras del español estándar», «arcaísmos», «andalucismos», «americanismos», «portuguesismos», «guanachismos» y «otros aportes».

En el primer caso, Ortega Ojeda y González Aguiar (*Ibidem*: 15) nos dicen que «son palabras del español general con acepciones particulares, o son desarrollos derivativos o por composición de tales elementos».

En cuanto a los arcaísmos, estas son palabras panhispánicas, es decir, términos del español de la Edad Media y de principios de la época renacentista que se mantuvieron en las islas y que posteriormente desaparecieron de la norma estándar. Esto se debió al aislamiento que sufrió Canarias dentro del mundo hispanoparlante en los siglos posteriores, lo que no permitió que llegaran las innovaciones lingüísticas (Morera Pérez 1991:22).

Asimismo, la fuerte influencia del andaluz en el español de las islas se debe a que «una parte muy importante de conquistadores y colonizadores peninsulares procedían de Andalucía», aunque cabe destacar que también procedían de «Extremadura y el noroeste peninsular. Como es natural, con ellos trajeron sus formas idiomáticas dialectales, algunas de las cuales han pervivido en el español de Canarias hasta la época contemporánea» (Morera Pérez 1991: 23).

Con relación a los americanismos, Ortega Ojeda y González Aguiar (2002: 19) nos cuentan que «las ininterrumpidas relaciones de Canarias con América desde el siglo XVI, sobre todo en virtud del fenómeno de la emigración, han creado las condiciones propicias para una interinfluencia cultural de gran alcance». También es interesante lo que nos dicen sobre que estos americanismos se han distribuido de forma irregular por el Archipiélago, pudiendo encontrar algunas palabras de uso general entre las que destacan «*bemba* ‘labio grueso’», «*guanajo* ‘persona simple’», «*papa* ‘patata’», entre otras, mientras que otras no se usan en todas las islas, como «*ajico* ‘comida sencilla’», «*papalote* ‘cometa, juguete’» (Ortega Ojeda y González Aguiar 2002: 20-21). Además, estos autores resaltan el hecho de que en la isla de La Palma podemos encontrar más palabras provenientes de América, así como del portugués.

En cuanto a los portuguesismos, Corbella Díaz (1994-95: 237-239) nos cuenta que se tiene constancia ya desde 1341 de la presencia de los portugueses en Canarias, la mayoría procedentes del continente. Sin embargo, posteriormente también hubo mucho contacto con Madeira y Azores, a las que en los siglos XV y XVI se llevaron esclavos canarios y desde las que exportaron a Canarias caña de azúcar, legumbres y ganado. Es pertinente para este trabajo resaltar que los portugueses estuvieron más presentes en las islas occidentales, principalmente Tenerife y La Palma, por lo que en estas islas arraigaron más los términos lusos, aunque esto no quiere decir que no estuviesen también presentes en las demás islas (Herrera del Castillo, 1993: 549). Esto último lo demuestran estudios como el de Morera Pérez (1993) en el que habla sobre los portuguesismos presentes en el vocabulario de la isla de Fuerteventura.

Con respecto a los guanchismos, con la Conquista, según nos cuentan Ortega Ojeda y González Aguiar (2002: 25),

[...] La lengua (o lenguas) prehispánica desapareció, dejando como único residuo un pequeño vocabulario común nomenclador, formado por poco más de un centenar de términos (algunos de ellos muy frecuentes: *perenquén*, *gofio*, *baifo*, etc.), junto con un conjunto más cuantioso de nombres propios (topónimos como *Anaga*, *Famara*, *Teide*, *Taburiente*, *Timanfaya*, [...], y antropónimos como *Bencomo*, *Guacimara*, *Guayarmina*, *Tinguaro*, [...]).

Otras lenguas que influyeron en el léxico isleño han sido el árabe y el inglés. Por una parte, los arabismos llegaron al archipiélago en dos períodos: primero, en los siglos XVI y XVII por la presencia de esclavos de las costas africanas en Canarias y, segundo, a finales del siglo XX debido a la pobreza que obligó a muchos canarios a emigrar a África. (Morera Pérez 1991: 29, 30). Por ejemplo, Almeida y Díaz Alayón, TLEC, nos dicen que la palabra *alcacel*, que forma parte del corpus léxico de este trabajo, proviene del árabe. Por otra parte, encontramos anglicismos en el léxico canario por

[...] las intensas relaciones comerciales entre Inglaterra y Canarias, mantenidas a lo largo de toda la 2ª mitad del s. XIX y primeras décadas del XX, que dejaron una discreta huella anglosajona [...]. Sirvan como ejemplos las voces *trinque* ‘bebida alcohólica’, *queque* ‘especie de bizcocho’, *guanijay* ‘trago de bebida alcohólica’, [...]. (Ortega Ojeda y González Aguiar 2002: 27).

2.3. PROCESOS DE CONVERGENCIA Y DIVERGENCIA

2.3.1. Procesos de convergencia y divergencia

De una forma general, Moreno Fernández (1999: 2) define la convergencia como «una estrategia comunicativa [...] que los hablantes practican para adaptarse a una situación, así como al habla de sus interlocutores»; mientras que la divergencia «es también una estrategia por la cual los hablantes acentúan sus diferencias lingüísticas y comunicativas respecto a otros individuos». Si trasladamos estos conceptos al ámbito de la dialectología,

se entiende por convergencia el proceso de aproximación o influencia recíproca entre dos variedades lingüísticas, sean hablas, sean dialectos, sean lenguas. Esa aproximación puede ponerse de manifiesto en cualquier nivel de la lengua y producirse con muy diferentes grados de intensidad. Por su parte, la divergencia es un proceso de alejamiento de dos variedades lingüísticas y, del mismo modo, se puede poner de manifiesto en los más diversos aspectos de la lengua y de su uso (Moreno Fernández 1999: 3).

Almeida Suárez (2012: 20) nos muestra varios ejemplos de estos procesos que se han producido en el español de Canarias. Uno de esos ejemplos es un caso de convergencia hacia el dialecto regional, es decir, hacia las formas generales del dialecto canario, que se está produciendo en el plano fónico en relación con las variantes de /s/ implosiva y que está teniendo lugar en El Hierro. En el dialecto tradicional herreño es común la realización sibilante, mientras que, por lo general, el dialecto del Archipiélago tiende a la pronunciación aspirada. Sin embargo, según Herrera Santana (2007: 341) «el porcentaje de realizaciones sibilantes de este fonema desciende significativamente conforme disminuye la edad de los hablantes, aumentando, por consiguiente, las aspiraciones e incluso las elisiones». Así lo demuestra Pérez Martín (2003: 44) con su investigación sobre el habla de El Hierro en la que obtuvo un 83,6% de realizaciones aspiradas, un 13,4% de realizaciones sibilantes y un 3% de elididas.

Otro ejemplo, y en este caso en el plano léxico, que es el que aquí nos compete, es el que nos muestra Ortega Ojeda (2000: 184), quien llama la atención sobre el hecho de que muchas palabras canarias, sobre todo aquellas que tienen una homóloga en el español de la Península, han sido y siguen siendo «sustituidas por sus equivalentes (*libreta/cuaderno, manejar, guiar/conducir, afilador/sacapuntas, cigarrón/saltamontes, balde/cubo, dulcería/pastelería, fonil/embudo, etc.*), que se suelen tener por más prestigiosas e incluso por más correctas».

Estos ejemplos podemos considerarlos un caso de convergencia hacia la norma estándar, mientras que Ortega Ojeda (*Ibidem*) también resalta que de este fenómeno «se han librado, por supuesto, aquellas que parecen representar una condición simbólica o emblemática de lo canario (como *guagua, millo, papa, baifo, etc.*) [...]», lo que puede considerarse un caso de divergencia en el que se prefiere el término regional por encima del término estándar que, para estos ejemplos, serían *autobús, maíz, patata, cabrito*.

Herrera Santana (2007: 343) menciona que «ambos procesos tienen los mismos protagonistas, los jóvenes, quienes por lo general han alcanzado niveles educativos más altos que las generaciones anteriores y sufren una más intensa exposición a los medios de comunicación».

2.3.2. Pervivencia y mortandad léxica

En relación con todo lo anterior, Herrera Santana (2007: 343) comenta que

en el español hablado en Canarias en la actualidad hallamos, por un lado, procesos de nivelación y de convergencia al adoptar formas lingüísticas consideradas de mayor prestigio por ser más próximas al castellano normativo, lo cual conlleva el abandono de variantes vernaculares, y, por otro lado, encontramos procesos de divergencia con la norma castellana al reforzar precisamente ciertas variantes locales.

Si aplicamos esta afirmación, así como todo lo anterior, al plano léxico, se deduce que estos procesos influyen en la mortandad y la pervivencia de los términos regionales. Con respecto a esto, se han realizado algunos estudios que investigan el uso o abandono de los canarismos por parte de los hablantes de las Islas. Por ejemplo, Hernández Cabrera y Samper Padilla (2003) investigaron cuáles de las voces canarias que el joven Galdós había recopilado siguen hoy todavía vivas entre los hablantes de Las Palmas de Gran Canaria, cuáles ya se han abandonado y cuáles están en proceso de olvido. De su investigación concluyeron que, de las 174 palabras con las que trabajaron, los hablantes conocían y usaban 69, es decir, el 39,9% de esas 174 formaban parte de su nómina activa. Los autores destacan que el 100% de los hablantes conocía y usaba 7 de las 69 palabras y entre el 90-99% de los encuestados, 15 palabras; por tanto, esos canarismos han pervivido a lo largo de los años y perviven en el léxico de los capitalinos. Por otra parte, 105 términos obtuvieron un porcentaje muy bajo y los autores resaltan que esos términos pertenecen mayoritariamente a la nómina activa de la tercera generación, mientras que la mayoría de los jóvenes los desconocen. Esto nos indica que, en general, a pesar de que algunas palabras que recogió Galdós siguen muy presentes entre la sociedad, la gran mayoría está destinada a desaparecer, pues muchas solo las conocen las generaciones más avanzadas. Finalmente, 6 palabras eran totalmente desconocidas para todos los hablantes. Un estudio similar lo realizó Cardona Rodríguez (2020), pero esta vez los informantes vivían en la comunidad rural de Valleseco. Allí obtuvo que 55 de los 174 términos formaban parte de la nómina activa de los hablantes, menos de lo que se obtuvo en el estudio anterior. Por su parte, 51 términos eran prácticamente desconocidos para los vallesequenses, resultado que, si se compara con el de la investigación anterior, nos demuestra cómo con el paso de los años se ha ido acentuando el abandono de los canarismos recopilados por Galdós por parte de los hablantes.

3. METODOLOGÍA

La finalidad principal de este trabajo es comprobar, mediante la realización de una encuesta, el conocimiento y el uso de canarismos clasificados como propios de las islas de Gran Canaria, Tenerife y La Palma entre los hablantes grancanarios. Asimismo, como se explicará más adelante, hemos contado también con una pequeña muestra de hablantes de esas islas occidentales que nos ayudará a comprobar también la pervivencia de los canarismos seleccionados entre estos informantes. Así, con todos los resultados obtenidos podremos analizar la vigencia de estas palabras en Gran Canaria, por un lado, y en La Palma y Tenerife, por otro.

3.1. EL CORPUS

Para extraer los canarismos que formarían parte de nuestro corpus utilizamos como fuente principal el *Diccionario Básico de Canarismos* (2010, en adelante DBC) en su versión en línea. En una primera selección se extrajeron aquellos términos en los que se indicaba que se empleaban tanto en Gran Canaria como en algunas o todas las islas occidentales con la misma acepción, o bien que una acepción se empleara en Gran Canaria, por ejemplo, y otra en las islas occidentales. En esta primera tanda se obtuvieron 173 canarismos. Finalmente, de esas 173 palabras, se seleccionaron aquellas que compartiera Gran Canaria con La Palma solo o con La Palma y Tenerife. De esta segunda selección se obtuvieron 40 canarismos. Sin embargo, antes de seleccionarlos definitivamente se decidió comprobar que los significados compartidos que recogía el DBC también estuvieran en otros diccionarios especializados como el *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias* (1996, en adelante TLEC) y el *Diccionario Diferencial del Español de Canarias* (1996, en adelante DDEC) y que, además, viésemos que también indicaban que estaban compartidos por Gran Canaria, La Palma y Tenerife. Era importante comprobar que aparecía el significado compartido en otros diccionarios porque esos son los usos que queremos investigar y no los que se dan como generales para todo el archipiélago, por ejemplo, como ocurre en el caso de la palabra *asilla*, que tiene un significado general, que es «cada una de las tiras que sujetan al hombro ciertas prendas femeninas de vestir», y un significado compartido por Gran Canaria y La Palma, que es el que aquí queremos estudiar, que es el de « cada una de las tiras de la pretina de los pantalones que sujetan el cinturón». Así que, tras esta comprobación, confirmamos definitivamente los 40 vocablos, que son los siguientes: *acañado*, *acequero*, *achicar*, *alcamel*, *alquitrete*, *aquellar*, *ardiloso*, *asilla*, *bagañete*, *bicácaro*, *boba*, *cabuco*, *camino*,

cantil, cantilar, casullo, cavaco, chambra, comodín, desbambarreado, empaturrarse, emperingotado, encalabernarse, esteo, frazada, furrieca, garepa, maletudo, maljurada, matungo, monte, patillano, pilfo, plana, ratiño, rayador, rendijear, tajadera, toza y tusa.

3.2. EL CUESTIONARIO

Para llevar a cabo esta investigación se realizó una encuesta de tipo semasiológico en la que, como explican Hernández Cabrera y Samper Padilla (2003: 42), «no se ofrece a los informantes la definición de las voces, sino que realmente son ellos los que las “definen” con el objeto de poder comprobar si hay coincidencia entre el valor que declaran conocer y el que interesa en el estudio». Si los encuestados afirmaban conocer la palabra y el significado que aportaban era el mismo que ofrece el DBC, se les seguían haciendo preguntas con respecto a esa palabra. Si por el contrario, la respuesta ofrecida por nuestros informantes era negativa, se optó por darles el significado pertinente con el fin de descartar que conocieran el término, ya que el hecho de ser interrogados podía estar interfiriendo en el proceso. Para establecer qué preguntas compondrían nuestro cuestionario, nos hemos guiado de la metodología empleada por Samper Padilla y Hernández Cabrera en sus trabajos sobre los dialectalismos (2003, entre otros). No obstante, dado que en nuestro caso se trabajó con canarismos compartidos por Gran Canaria, Tenerife y La Palma, se consideró oportuno incluir una pregunta adicional para ver si los informantes sabían si esas voces se utilizaban también en alguna otra isla. Así, el cuestionario final quedó de la siguiente manera:

1. ¿Conoce la palabra?
2. En caso afirmativo, ¿qué significa?
3. ¿Sabe si se utiliza en otra isla?
4. Si aporta un significado igual o parecido al que nos interesa, ¿conoce algún sinónimo? (Solo si no ha aportado un sinónimo previamente) En caso negativo, se le da una propuesta.
5. ¿Nota alguna diferencia entre ambas palabras?
6. En caso afirmativo, ¿cuál es la diferencia?
7. En caso de tener que emplearlas, ¿las usaría? [7A: el dialectalismo] [7B: el sinónimo]
8. ¿Cuál de las dos palabras usa más?
9. ¿En qué contexto las utiliza? [9A: el dialectalismo] [9B: el sinónimo]

Una vez seleccionadas todas las preguntas que iban a conformar el cuestionario, se realizaron dos encuestas piloto para familiarizarnos con el procedimiento, ver las posibles respuestas, la actitud de los encuestados ante las preguntas, y comprobar si surgían dudas sobre cómo proceder en algunos casos problemáticos.

En cuanto a la realización de las encuestas, todas se llevaron a cabo por teléfono o por videollamada para cumplir con las medidas de seguridad derivadas de la situación sanitaria. Finalmente, todas las encuestas se efectuaron entre febrero y marzo de 2021.

Mediante la aplicación de este cuestionario pudimos ver si los vocablos seleccionados forman parte de la nómina activa (NA) de los encuestados, es decir, que los conocen y los usan; de la nómina pasiva (NP), esto es, que los conocen, pero que no los usan; o si los desconocen (D). Para ello, se tuvieron en cuenta, concretamente, las respuestas a las preguntas 1, 2 y 7. Si el hablante respondía que no conocía la palabra, ni siquiera tras decirle el significado, el vocablo se consideraba desconocido para ese hablante; si respondía afirmativamente a la primera pregunta, pero el significado que aportaba no era el que nos interesaba, se consideraba también desconocido; si, por el contrario, aportaba un significado similar o igual al que nos interesaba, pasábamos a fijarnos en la pregunta 7 y, si respondía afirmativamente, se consideraba que el canarismo pertenecía a la NA del hablante, pero si la respuesta era negativa, se entendía que formaba parte de la NP del informante.

Realizadas todas las encuestas, se elaboró una lista con todas las palabras y, bajo cada una de ellas, se iba colocando el número de personas que tenía ese término en su NA, en su NP o que la desconocía. Esto se hizo tanto en general, como según generaciones y sexos para Gran Canaria y las islas occidentales con el fin de obtener luego los índices de NA, NP o desconocimiento de cada palabra. Esto es lo que iremos exponiendo, palabra por palabra, en el apartado de resultados, junto con algunos aspectos destacables que surgieron, a propósito de ciertos términos, durante la elaboración del cuestionario. Además, se podrán consultar de forma más esquemática los resultados de cada palabra en las tablas que se adjuntan como anexos al final de este trabajo.

3.3. LA MUESTRA

En esta investigación hemos contado con dos muestras, una muestra principal formada por hablantes que han nacido y viven en la isla de Gran Canaria, y una muestra secundaria compuesta por personas que han nacido y viven en las islas de Tenerife y La Palma.

Decidimos contar con este segundo grupo de informantes para saber si los canarismos seleccionados se siguen usando o se conocen en estas islas.

Se ha seguido un sistema de cuotas por afijación uniforme, esto es, que se ha contado con el mismo número de informantes por casilla, es decir, mismo número de mujeres y hombres y misma cantidad de personas entre 20-34 años y de mayores de 55. Así, en la muestra grancanaria contamos con 3 informantes por casilla, 12 personas en total; y en la muestra de las islas occidentales tenemos a 2 informantes por casilla, 8 en total. Es necesario mencionar que este número de informantes se consideró adecuado para la finalidad de nuestro trabajo, que es establecer tendencias de conocimiento y uso; ahora bien, para hablar de datos significativos se debería recoger una muestra más amplia.

Muestra de Gran Canaria		
	20-34 años	Más de 55 años
Hombres	3	3
Mujeres	3	3

Cuadro 1: Distribución de la muestra de hablantes grancanarios según sexo y edad.

Muestra de La Palma/Tenerife		
	20-34 años	Más de 55 años
Hombres	2	2
Mujeres	2	2

Cuadro 2. Distribución de la muestra de hablantes de las islas occidentales según sexo y edad².

Como vemos, se han tenido en cuenta dos variables extralingüísticas: la edad y el sexo³. La primera es muy relevante, puesto que se trata de un trabajo en tiempo aparente, con el que se puede observar la evolución que tendrán los canarismos seleccionados entre los hablantes grancanarios y también de las islas occidentales. Al estudiar la vigencia en

² Mención especial merecen mis compañeros Alejandro Viguera, de La Palma, y Johanna Suárez, de Tenerife, por su inestimable ayuda a la hora de contactar con personas de estas islas.

³ En este trabajo utilizamos *sexo* por ser el término más habitual en la tradición lingüística hispánica. No obstante, queremos dejar claro que con este nombre no nos referimos a un aspecto biológico, sino a un constructo social; en definitiva, lo que en otras investigaciones denominan *género* (Serrano Montesinos 2008: 177).

las generaciones extremas (la primera, compuesta por informantes de entre 20 y 34 años, y la tercera, formada por hablantes de más de 55 años) podremos ver más claramente la tendencia que han seguido y que van a seguir nuestros vocablos, ya que podremos comprobar si tanto los mayores como los jóvenes los conservan y podrán pervivir o si, por el contrario, son términos que se han quedado en los hablantes de la tercera generación y que, al no pasar a las generaciones más recientes, acabarán abandonándose por completo. Por su parte, el sexo es también una variable muy interesante ya que gracias a ella podremos comprobar si son las mujeres o los hombres, o quizás ambos, quienes más conservan el patrimonio léxico canario que estamos investigando.

4. RESULTADOS

En este apartado se expondrán los resultados de NA, NP y D que cada palabra ha obtenido en Gran Canaria, por un lado, y en las islas occidentales, por otro. Se concretará a qué número de informantes de las distintas generaciones y los distintos sexos corresponden los porcentajes generales para analizar la tendencia de cada término. No obstante, en caso de que se quieran consultar los porcentajes concretos por generaciones y sexo, estos podrán encontrarse en los anexos de este trabajo. Asimismo, se expondrán algunos aspectos interesantes que descubrimos durante la realización de las encuestas. Para facilitar la consulta de cada palabra, se ha decidido seguir un orden alfabético, salvo en aquellos casos en que existe un 100% de desconocimiento; en esas ocasiones se ha procedido a considerar estos términos de manera conjunta al final de cada epígrafe y, posteriormente, se comentan algunas peculiaridades sobre algunos de esos términos completamente desconocidos.

4.1. GRAN CANARIA

Acequero, que, según el DBC⁴, significa como canarismo compartido «persona encargada de vigilar y distribuir el agua en una comunidad de regantes», forma parte de la NA del 8,33% de los informantes, que corresponde a 1 hombre de la tercera generación; y, como no presenta índice en NP, el porcentaje restante de los encuestados de Gran Canaria, el 91,67%, desconoce completamente este término. Estos resultados muestran una clara tendencia hacia la mortandad, pues ningún joven conoce esta palabra y es solo 1 persona de la tercera generación quien la conoce y la usa.

Boba es un adjetivo que como canarismo hace referencia a la calabaza con la que se hace el cabello de ángel, que recibe, por tanto, el nombre de *calabaza boba*. Esta denominación está en la NA del 33,33% de los hablantes grancanarios y, concretamente, en la de 4 (66,67%) informantes de la tercera generación, de los cuales 2 son hombres y 2 son mujeres. Tampoco presenta índice en NP, por lo que el 66,67% restante la desconoce. Aquí vemos que, a pesar de que el canarismo *boba* con el significado regional compartido forma parte del léxico vivo de la tercera generación, al superar el 50% en NA, los jóvenes la desconocen completamente, lo que indica una alta tendencia hacia la mortandad del término. La razón quizás de que no haya pasado a las generaciones más

⁴ Todos los significados regionales compartidos o regionales generales que aparezcan en el apartado de resultados se han extraído del *Diccionario Básico de Canarismos*.

recientes puede ser por el hecho de que no es muy común que los abuelos hablen con sus nietos sobre las calabazas con las que se hace el cabello de ángel, es decir, que es complicado que se propicie una situación en la que esta palabra pueda pasar a las generaciones más recientes con el significado regional compartido que aquí estamos estudiando. Otra razón por la que quizás los jóvenes no conozcan este término puede ser que hoy en día podemos acceder fácilmente al cabello de ángel con tan solo acudir al supermercado, algo que quizás no ocurría en la época de nuestros padres y abuelos. Esto último también puede explicar que el porcentaje de uso sea igual para ambos sexos pues, si este alimento era más común en las casas antiguamente, es más probable que tanto hombres como mujeres lo conozcan. Asimismo, con respecto a esta palabra, todos los informantes se sorprendieron al escucharla, pues el primer significado que les venía a la cabeza era el que tiene como término del español estándar que, como indica el DLE⁵, es «tonto (l falto de entendimiento o razón)», y no relacionaban este adjetivo con la calabaza. Por tanto, fue necesario darles el significado que queríamos estudiar para ver si lo conocían.

Camino, cuyo significado regional compartido es «pañó bordado de forma rectangular que generalmente se coloca sobre las mesas, los aparadores y las consolas», también obtiene un 33,33% de NA, que en este caso se corresponde con 2 informantes de la primera generación, 1 hombre y 1 mujer concretamente, y con 2 de la tercera generación, ambas mujeres. Finalmente, el 66,67% del total de los encuestados la desconocen. Con estos datos vemos que, aunque el conocimiento es bajo, puede que este canarismo llegue a pervivir porque el mismo número de informantes de la primera y de la tercera generación lo emplean, es decir, que su uso se está manteniendo estable. Con respecto al hecho de que sean 3 mujeres frente a 1 hombre quienes conozcan y usen este término puede deberse a que tradicionalmente han sido las mujeres quienes más se dedicaban a la costura, el bordado y la decoración de la casa en general, lo que puede que haya favorecido que siga más presente entre el sexo femenino. Con *camino* ocurrió algo similar al caso anterior, los informantes pensaban primero en el significado que tiene en el español estándar, que es «tierra hollada por donde se transita habitualmente», por lo que también fue necesario darles el significado que nos interesaba. Una vez se les decía el significado, todos los informantes que hemos visto que conocen y usan la palabra con

⁵ Todos los significados del español estándar que aparezcan en el apartado de resultados se han extraído del *Diccionario de la Lengua Española* (2014).

esta acepción indicaron que la empleaban acompañada del complemento «de mesa», es decir, que le decían *camino de mesa*.

Chambra, que hace referencia a «cada una de las dos prendas infantiles que se utilizan en los primeros meses, una sin mangas, abierta por delante, y otra con mangas, abierta por detrás», forma parte de la NA del 16,67% de los informantes grancanarios, de la NP de otro 16,67%, y el 66,67% de los encuestados la desconocen. De los resultados podemos deducir que *chambra* es un canarismo que tiene una alta probabilidad de desaparecer porque el porcentaje en NA corresponde a 2 personas de la tercera generación y solo 1 chica de la primera generación la conoce, pero no la usa. Que esta palabra no haya proliferado entre la población joven puede deberse a que han entrado muchos términos del español estándar relacionados con la moda que han ido desplazando a las denominaciones regionales debido, quizás, a que las voces estándar las entiende un público más amplio que las regionales, lo que, en un tema tan global como es la moda, facilita la comunicación. Por otra parte, quienes conocen esta palabra, e incluso la usan, son solo mujeres, resultado que se podría explicar por el hecho de que suelen ser las madres quienes, tradicionalmente, más se preocupan de la vestimenta y el cuidado de sus hijos. Finalmente, es interesante comentar que todas las mujeres que afirmaron conocerla reconocieron la palabra tras decirles el significado, pero mencionaron que solían usarla en su variante *chambrita*, es decir, que empleaban el diminutivo, una tendencia que, según concluyó Samper Hernández (2019: 443) en su investigación sobre el uso del diminutivo en Gran Canaria a partir de muestras orales de actuación, es mucho más común entre las mujeres que entre los hombres y «se incrementa a medida que aumenta la edad».

Comodín, cuyo significado regional compartido es «tocador, pieza del mobiliario del juego de cuarto, por lo común en forma de mesa, dotado de espejo y gavetas», es una de las palabras con un índice de desconocimiento bajo (16,67%) y que forma parte de la NA del 41,67% de los grancanarios y de la NP de otro 41,67%. Concretamente, son 4 mujeres mayores y 1 chica y 1 chico jóvenes quienes tienen esta palabra en su NA; luego, son 2 hombres mayores y 2 hombres y 1 mujer jóvenes quienes la tienen en su NP. Estos resultados demuestran que *comodín* es un canarismo bastante conocido por los grancanarios, lo que puede deberse quizás a que designa una realidad muy presente en el día a día, por lo que es más fácil que se dé una situación en la que los hablantes de cualquier generación y de cualquier sexo lo usen o al menos lo escuchen. No obstante, podríamos pensar que esta palabra lleva una tendencia hacia el abandono puesto que no

logra alcanzar el 50% en NA con el que podríamos considerarla parte del léxico vivo de Gran Canaria y, además, está más vigente entre las mujeres de la tercera generación, mientras que solo 2 jóvenes la utilizan y 3 la conocen. Pero, para comprobar esto, deberíamos contar con más informantes y así comprobar qué tendencia está realmente llevando este canarismo.

Encalabernarse, que significa «obstinarse, empeñarse en algo sin avenirse a razones», obtiene un 16,67% en NA, que corresponde a 1 hombre de la primera generación y a 1 mujer de la tercera; un 8,33% en NP, que es 1 mujer de la tercera generación; y un 75% de desconocimiento. Como vemos, hay un alto índice de desconocimiento con respecto a *encalabernarse*. No obstante, que haya 1 persona de la primera generación que la use podría llevarnos a pensar que tiene posibilidades de pervivir. Sin embargo, para comprobar esto también sería necesario ampliar la muestra con el fin de esclarecer si quizás está extendiéndose su conocimiento y su uso o si, por el contrario, está perdiéndose en favor de términos del español estándar como *empeñarse*, que fue aportado como sinónimo por el 100% de los informantes.

Frazada, que designa una «manta de cama», no presenta índice en NA, pero forma parte de la NP del 25% de los encuestados, mientras que el 75% la desconoce. Es interesante resaltar aquí que quienes indicaron conocerla, que fueron 1 mujer joven y 1 hombre mayor, lo hacían porque conocían a una persona de Hispanoamérica y se la habían oído utilizar; por tanto, esto se puede interpretar como que en Gran Canaria se ha abandonado este canarismo que llegó al léxico del sur de América, quizás con la emigración de canarios hacia esa parte del continente, y que allí se ha mantenido, al contrario de lo que parece que aquí ha ocurrido. Sobre esto hablan Almeida y Díaz Alayón (1989), TLEC s. v. *frazada*, quienes nos dicen lo siguiente:

Dentro del caudal léxico castellano llegan a las hablas canarias voces como [...] *frazada* [...]. En la actualidad, la voz no parece poseer un amplio uso en el español metropolitano, y ello contrasta con la amplitud y vitalidad que tienen en el español de América tanto *frazada* como la variante *frezada*.

No obstante, en nuestro caso ninguno comentó lo de la variante, sino que reconocieron el término tal y como se lo dijimos.

Patillano, que significa «pies planos», forma parte de la NA del 41,67% de los encuestados, de la NP del 33,33% y el 25% la desconoce. Con respecto a este canarismo, aquellos que indicaron conocerlo y usarlo, que son 3 mujeres y 2 hombres de la tercera generación, comentaron que preferían usar *patillano* frente a *pies planos* porque les

parecía un término menos ofensivo, es decir, que tenían una visión más positiva del canarismo que de la expresión del español estándar. Y en cuanto a las personas que tienen este término en su NP, que son 2 mujeres y 1 hombre jóvenes y 1 hombre mayor, indicaron que les sonaba de oírsele a sus padres o abuelos, pero que no les saldría decirlo de forma natural. De esto, deducimos que la palabra la conoce la mayoría de los encuestados, aunque ninguno de la primera generación la utiliza, por lo que podríamos considerar que este canarismo tiene tendencia hacia el abandono, que quizás se agrave por el hecho de que no es un término que se use frecuentemente en el día a día.

Pilfo, que significa «harapo, andrajo», está en la NA del 8,33% de los grancanarios, en la NP de otro 8,33% y el 83,33% restante la desconoce. Concretamente, 1 hombre de la primera generación es quien tiene este canarismo en su NP y 1 mujer de la tercera generación es quien lo tiene en su NA. Como vemos, el desconocimiento es muy elevado y, si a esto le sumamos que el joven solo conoce la palabra y no la usa, todo indica que, probablemente, *pilfo* acabe por desaparecer en un futuro próximo.

Plana, que significa «cepillo de carpintería de pequeñas dimensiones», forma parte de la NA del 8,33% de los encuestados, que corresponde a 1 hombre de la primera generación; luego, no presenta índice en NP, por lo que el 91,67% la desconoce. Con estos datos, vemos que *plana* es un canarismo que está en riesgo muy alto de desaparecer porque tiene un porcentaje muy elevado de desconocimiento y quien la usa es solo 1 persona que, aunque sea de la primera generación, no la tiene en su NA porque se dedique a la carpintería, pues trabaja en el sector del taxi, sino quizás porque alguien de su familia se dedica a la madera. Esto nos llevaría a pensar que una vez que este familiar deje de trabajar, nuestro informante no tendrá la necesidad de usarla, por lo que aumentaría la tendencia al abandono.

Al realizar las encuestas, nos hemos encontrado con que la gran mayoría de los canarismos de nuestro corpus, 30 en concreto, son desconocidos por el 100% de nuestros informantes grancanarios: *acañado*, *achicar*, *alcacel*, *alquitrete*, *aquellar*, *ardiloso*, *asilla*, *bagañete*, *bicácaro*, *cabuco*, *cantil*, *cantilar*, *casullo*, *cavaco*, *desbambarreado*, *empaturrarse*, *emperingotado*, *esteo*, *furrieca*, *garepa*, *maletudo*, *maljurada*, *matungo*, *monte*, *ratiño*, *rayador*, *rendijear*, *tajadera*, *toza* y *tusa*.

En cuanto a *achicar*, cabe mencionar que los informantes desconocen completamente el significado regional, que es el de «pagar, apoquinar»; sin embargo, el 91,67% conocía uno de los significados que *achicar* tiene como término del español estándar que es el de

«extraer el agua de un dique, mina, embarcación, etc.», y un único sujeto solo conocía esta palabra con el otro significado del español estándar que es «amenguar el tamaño, dimensión o duración de algo». Por tanto, no es que el significante haya desaparecido del léxico de los grancanarios, sino el significado que lo convertía en canarismo en favor de los significados que aparecen en el DLE.

Es curioso el caso de *alcacel*, pues, al preguntar por primera vez por esta palabra, 3 mujeres de la tercera generación respondieron que para ellas esto era una pastilla que se solía tomar para quitar la borrachera. Es llamativo porque este significado no aparece en ningún diccionario, por lo que puede que sea la deformación fónica del nombre del medicamento *Alka Seltzer* que curiosamente está extendida entre las mujeres de la tercera generación grancanaria a las que hemos encuestado. Ahora bien, una vez se les daba el significado que nos interesaba, que es el de «pasto verde que se obtiene al sembrar ciertas semillas, generalmente mezcladas, como cebada, trigo o habas», nadie indicó conocerla.

En el caso de *asilla* hemos comprobado que ningún informante grancanario conoce el significado regional compartido, que es el de «cada una de las tiras de la pretina de los pantalones que sujetan el cinturón», sino que el 41,67% de los encuestados conoce este término con el significado que el DBC indica como general para todo el archipiélago, que es el de «cada una de las tiras que sujetan al hombro ciertas prendas femeninas de vestir». Sin embargo, con este último significado, el 50% de ese 41,67% que indicó conocer la palabra *asilla* confesó que solía utilizar más el término del español estándar *tirante*. Así, vemos que el significado regional compartido se ha perdido en favor del significado regional general y que, a su vez, con este último significado, la palabra *asilla* está compitiendo por pervivir con el término estándar *tirante*.

Furrieca, como bien indica el DBC, es sinónimo de *aguaviva*, término que el mismo diccionario muestra como general para todo el archipiélago. En el desarrollo de las encuestas hemos comprobado que *furrieca* se ha abandonado completamente en beneficio del término regional general, ya que todos los encuestados, tras decirles el significado, devolvían la voz *aguaviva*, que forma parte de la NA del 66,67% de los informantes grancanarios y de la NP del 33,33%. Así, vemos que la mortandad del canarismo *furrieca* se produjo, presumiblemente, hace ya bastantes años y que, actualmente, el canarismo general *aguaviva* tiene una gran vigencia entre los encuestados de Gran Canaria, hasta el punto de que podemos decir que forma parte del léxico vivo de nuestros encuestados al superar el 50% en NA. No obstante, quienes tienen esta palabra en su NP optan por

utilizar el término del español estándar *medusa*, lo que indica que el canarismo *aguaviva* está comenzando a competir por la pervivencia con la palabra estándar.

Garepa es otra de las palabras que obtiene un 100% de desconocimiento con su significado regional compartido, que es el de «especie de envoltura o capa en forma de concha que cubre cada una de las manillas del racimo de plátanos al parir la mata, y que se desprende del racimo a medida que este se va desarrollando». Sin embargo, el 50% de los informantes la conocía con el significado que el DBC muestra como general para todo el archipiélago, que es el de «viruta ancha de la madera», por lo que, en el caso de Gran Canaria, según los datos de nuestros informantes, se ha perdido el significado regional compartido de *garepa* en favor del significado regional general, que alcanza incluso el 50% en NA, por lo que puede considerarse parte del léxico vivo de nuestros informantes.

Monte es otra palabra que sorprendía a los informantes cuando se les preguntaba por ella porque el primer significado que le venía a la cabeza al 100% de los encuestados era el que tiene como término del español estándar, que es el de «gran elevación natural del terreno», y, cuando se les daba el significado que convierte a *monte* en canarismo y que aquí investigamos, que es el de «ramas de árboles y arbustos que, picadas, se emplean sobre todo para cama del ganado», el 100% de los grancanarios indicó desconocerla. De esto se puede deducir que, en Gran Canaria, posiblemente se haya abandonado completamente el significado regional compartido y ya solo se utilice *monte* con el significado del español estándar.

Rendijear es un canarismo que parece haberse abandonado en la isla de Gran Canaria, al menos entre nuestros informantes. Sin embargo, los encuestados, tras decirles el significado de *rendijear*, que es «husmear, fisionear», indicaron que para eso utilizaban los canarismos generales (según el DBC) *golisnear* y *novelerear* (91'7% NA, 8'3% NP en ambos casos) en sus variantes *golisniar* y *noveleriar*, que el DBC recoge como pronunciaciones frecuentes de estos términos. Por tanto, vemos que el término regional compartido se ha perdido en favor de dos canarismos generales que forman parte del léxico vivo de nuestros grancanarios, al obtener ambas casi un 100% en NA.

Tusa es una voz regional completamente desconocida para el 100% de nuestros encuestados. Cuando a los informantes se les mencionaba el significado de este término, que es «corazón o raspa de la piña de millo», el 50% de los encuestados indicó que para hacer referencia a ello conocía y utilizaba la palabra *carozo*, término del español estándar. Por tanto, vemos que la desaparición del término regional *tusa* se debe de haber producido

hace bastantes años debido, en parte, a un posible aumento de la preferencia por la palabra estándar entre los grancanarios, y decimos *en parte* porque la otra mitad de los encuestados indicó que simplemente optaría por realizar una paráfrasis del referente y no utilizaría ninguna palabra en concreto. Esto último puede estar motivado por el hecho de que ya no se trabaja tanto en el campo y que, además, el referente no es que esté constantemente presente en el día a día de nuestros informantes, lo que no hace necesario contar con una palabra específica que lo designe porque no les supondría ningún problema describirlo en los contados casos en los que tuviesen que hacerlo.

4.2. LA PALMA/TENERIFE

A continuación, pasamos a comentar los resultados obtenidos en las islas occidentales, así como algunos aspectos interesantes que surgieron mientras encuestábamos a los palmeros y tinerfeños. Además, se comentarán las diferencias y las similitudes entre los resultados de Gran Canaria y las islas occidentales con el fin de comparar la situación de los canarismos seleccionados en todas las islas contempladas.

Acequero, que, como ya se ha apuntado, hace referencia a la «persona encargada de vigilar y distribuir el agua en una comunidad de regantes», no presenta índice en NA, pero forma parte de la NP del 12,5% y el 87,5% desconoce este término. Concretamente, ningún informante joven conoce este canarismo y solo 1 mujer mayor lo conoce, pero no lo utiliza, quizás porque, a pesar de que estas islas están menos urbanizadas, el nombre de las tareas y las funciones más concretas relacionadas con la agricultura no son tan conocidas actualmente, lo que indica una clara tendencia hacia el abandono. Por otra parte, el hecho de que sea una mujer quien conoce esta palabra puede deberse a que en estas islas esta era quizás una tarea que desempeñaban más las mujeres. Finalmente, comparado con Gran Canaria, vemos que en ambos casos es solo 1 persona de la tercera generación quien conoce el canarismo *acequero*, lo que indica que en todas las islas contempladas este término está próximo a desaparecer. Lo que cambia entre islas es simplemente que en Gran Canaria es 1 hombre y en las islas occidentales 1 mujer, lo que podría llevarnos a pensar nuevamente en que en las islas occidentales la labor de *acequero* era quizás más común entre las mujeres.

Ardiloso, que significa «mañoso», forma parte de la NP del 25% de los informantes de las islas occidentales, que son 1 hombre y 1 mujer de la tercera generación, y el 75% restante la desconoce. De esto se deduce que *ardiloso* lleva una clara tendencia hacia la mortandad, ya que ningún joven la conoce y la mitad de los mayores la conoce, pero ya

no la usa, lo que explica que no haya pasado a las nuevas generaciones. Sin embargo, si comparamos el resultado de este canarismo con el obtenido en Gran Canaria, vemos que el proceso de desaparición en las islas occidentales está siendo más lento, pues en Gran Canaria ya es desconocido por el 100% de los hablantes.

Asilla, con el significado regional compartido que nos interesa, que es «cada una de las tiras de la pretina de los pantalones que sujetan el cinturón», forma parte de la NA del 12,5% de los informantes, mientras que el 87,5% desconoce este significado. Sin embargo, el 62,5% de los informantes indicó que utilizaba esta palabra para hacer referencia a las tiras de las camisas y los sujetadores, significado que tiene *asilla* como término regional general. Como vemos, el porcentaje de desconocimiento del significado regional compartido es muy elevado, lo que indica una clara tendencia hacia la mortandad y, aunque es 1 persona joven quien la conoce y la usa, con los datos que tenemos es complicado pensar en un incipiente proceso de revitalización. Finalmente, comparando con Gran Canaria, vemos que en las islas occidentales todavía se conoce, aunque muy poco, el significado regional compartido, mientras que para los grancanarios es completamente desconocido. En cuanto al significado regional general de *asilla*, es mayor el conocimiento en las islas occidentales (62,5%) que en Gran Canaria (41,67%), pues en esta última se está empezando a preferir el término del español estándar *tirante*.

Bagañete, con su significado compartido, que es «abrutado, tonto», forma parte de la NA del 25% de los informantes, concretamente de 1 mujer y 1 hombre de la tercera generación; de la NP de otro 25%, que correspondería a 1 chico y 1 chica de la primera generación, y el 50% restante lo desconoce. Sin embargo, el 100% de los encuestados conoce esta palabra para referirse a los habitantes de Tzacorte, municipio de La Palma, que es el significado que el DBC califica como general para todo el archipiélago. Cabe mencionar que los jóvenes que tienen *bagañete* en su NP con el significado compartido indicaron que no la utilizaban porque la consideraban un poco ofensiva. Por lo tanto, cabe la posibilidad de que realmente lleguen a utilizar la palabra en conversaciones más informales y en confianza, y que hayan indicado que no la utilizan mientras se les realizaba el cuestionario por vergüenza ante algo que consideran políticamente incorrecto. Si esto resulta ser cierto, el uso real entre nuestros informantes puede ser mayor al que obtuvimos y quizás llegue a formar parte del léxico vivo de nuestros encuestados de las islas occidentales. Finalmente, en comparación con Gran Canaria, vemos que en las occidentales se sigue conociendo *bagañete*, ya sea con su significado

regional compartido o con el regional general, cosa que no ocurre entre los grancanarios, quienes desconocen completamente esta palabra.

Bicácaro, que hace referencia a una persona «que tiene el ojo o la mirada torcida», obtiene un 12,5% en NP, que correspondería, concretamente, a 1 mujer de la tercera generación, y 87,5% de desconocimiento. Sin embargo, el 100% de los informantes indicaron que para ello utilizan más el adjetivo del español estándar *bizco*. Todo esto indica una clara tendencia hacia la mortandad del canarismo en favor del término estándar. Comparando estos resultados con los de Gran Canaria, vemos que la desaparición de esta palabra se está produciendo de forma más lenta, pues en la isla oriental ya ha alcanzado la mortandad léxica.

Camino, con el significado que nos interesa de «pañó bordado de forma rectangular que generalmente se coloca sobre las mesas, los aparadores y las consolas», forma parte de la NA del 25% de los informantes, que corresponde a 2 mujeres, 1 de la primera y otra de la tercera generación; y el 75% la desconoce. No obstante, las mujeres que la conocen y la usan matizaron, como ya sucedió en Gran Canaria, que la emplean acompañada del complemento «de mesa», es decir, que a ese tipo de paño le llaman *camino de mesa*. Con esto, vemos que *camino* tiene una baja vigencia tanto entre los jóvenes como entre los mayores; quizás lo que pueda salvar a este canarismo de desaparecer es que las mujeres que lo tienen en su NA fomenten su conocimiento y consiga pervivir unos años más. No obstante, puede que esto sea complicado porque en los estilos de decoración modernos no es tan frecuente el uso de bordados. Por otra parte, el hecho de que la mitad de las mujeres conozcan y usen este término y los hombres lo desconozcan puede venir dado, al igual que en el caso de Gran Canaria, por los intereses tradicionales de las mujeres, que solían ser, y en algunos casos siguen siendo, la costura y la decoración. Por último, hay que comentar que *camino* es otra palabra que sorprendió a nuestros informantes, al igual que ocurrió en Gran Canaria, pues todos pensaron primero en el significado que tiene en el español estándar.

El sustantivo *cantil* («herramienta que usan los carpinteros para abrir en los largueros y peinaos de puertas y ventanas ciertas canales en que entran y quedan asegurados los tableros») y su verbo *cantilar* («trabajar en carpintería con el cantil») forman parte de la NP del 12,5% de los informantes, es decir, 1 sola persona en cada caso, y el 87,5% restante desconocen estos términos. Quien los tiene en su NP es 1 hombre de la tercera generación que quizás la conozca por el hecho de que la carpintería se ha considerado

tradicionalmente una profesión más relacionada con el sexo masculino y quizás haya llegado a trabajar con la madera en algún momento de su vida. Por otra parte, que sea de la tercera generación y que la conozca, pero que no la utilice, nos lleva a pensar que ambos canarismos están muy cerca de desaparecer. Finalmente, comparado con Gran Canaria, aquí también podemos decir que el proceso de desaparición de ambos términos está siendo más lento que en la isla oriental, pues hemos visto que el 100% de nuestros informantes grancanarios los desconocen.

Casullo, que hace referencia a la «casarilla del trigo», obtiene un 12,5% en NP y un 87,5% de desconocimiento. Este es otro canarismo con una alta probabilidad de desaparecer puesto que es solo 1 mujer de la tercera generación la que lo conoce, pero no lo usa, lo que impide que pueda pasar a las generaciones más recientes. Por otro lado, es interesante que sea una mujer quien lo conozca y ningún hombre lo haga, pues, aunque las mujeres también solían trabajar antiguamente en el campo, es algo que generalmente se relaciona más con los hombres. Es probable que esta mujer trabajase en el campo o que su familia procediese de zonas rurales donde está muy presente todo lo relacionado con la agricultura. Finalmente, este es otro término cuyo proceso de desaparición está siendo aparentemente más lento que en Gran Canaria, pues allí ya ha alcanzado la mortandad léxica.

Chambra, que hace referencia a «cada una de las dos prendas infantiles que se utilizan en los primeros meses, una sin mangas, abierta por delante, y otra con mangas, abierta por detrás», forma parte de la NP del 37,5% de nuestros informantes y el 62,5% restante la desconoce. Estos resultados nos llevan a pensar que *chambra* está en proceso de abandono, pues son concretamente 1 mujer joven y 2 mayores quienes conocen esta palabra, pero ninguna la usa, lo que imposibilita que siga pasando a las siguientes generaciones. Por otro lado, al igual que ocurre en Gran Canaria, son solo las mujeres las que conocen el nombre de este tipo de abrigo para bebés, lo que puede deberse, como bien dijimos para la isla oriental, a que generalmente son las madres las que se preocupan más por la ropa de sus hijos y cómo los visten. Finalmente, con respecto a Gran Canaria, podemos suponer que la desaparición de este término se va a producir antes en las islas occidentales que en la oriental pues, aunque en esta última la usan las mujeres de la tercera generación, todavía aquí cabe la posibilidad de que algún joven llegue a escucharla y la incorpore al menos a su NP; mientras que en las islas occidentales ya forma parte

únicamente de la NP de 3 de nuestras hablantes, lo que impide que pueda llegar a otras personas.

Comodín, que significa «tocador, pieza del mobiliario del juego de cuarto, por lo común en forma de mesa, dotado de espejo y gavetas», está en la NA del 25% de los encuestados, en la NP del 50% y el 25% restante la desconoce. Sin embargo, este último 25% de los encuestados, todos de la primera generación, alegó conocer el significado que tiene *comodín* como término del español estándar, que es «en algunos juegos de naipes o de dados, carta o cara del dado que se puede aplicar a cualquier suerte favorable». Concretamente, *comodín*, con su significado regional compartido, forma parte del léxico vivo de la tercera generación de las islas occidentales (50% en NA), y ha conseguido pasar a 2 jóvenes, pero estos últimos no la usan, lo que puede conllevar la desaparición de este significado mucho antes que en Gran Canaria, donde todavía hay 2 jóvenes que la utilizan. Por otro lado, en estas islas, al igual que en Gran Canaria, vemos que el uso y el conocimiento es igual en las mujeres y en los hombres, pues tanto 1 hombre como 1 mujer tienen este término en su NA y 2 hombres y 2 mujeres lo tienen en su NP; lo que podría explicarse también por el hecho de que *comodín* hace referencia a una realidad que está muy presente en la vida cotidiana y cualquier persona, independientemente del sexo, puede oír hablar de este mueble.

Desbambarreado, que significa «descuidado al vestir, desaliñado», forma parte de la NP del 25% de los informantes y el 75% desconoce esta palabra. El hecho de que este canarismo tenga un nivel de desconocimiento elevado y solo haya 2 personas (1 mujer joven y otra mayor) que la conozcan, pero no la usen, nos lleva a pensar que esta palabra está en proceso de desaparición, pues al no utilizarse no va a tener la oportunidad de llegar a más hablantes. En cuanto a este posible proceso de desaparición, podemos decir que en las islas occidentales está siendo también más lento con respecto a Gran Canaria, pues *desbambarreado* ya ha alcanzado allí la mortandad léxica.

La voz *encalabernarse* no se encuentra en la NA de ninguno de los informantes, pero sí en la NP del 12,5%, que corresponde a 1 mujer de la tercera generación, y el 87,5% la desconoce. Este canarismo significa «obstinarse, empeñarse en algo sin avenir a razones», pero nuestros informantes no lo utilizan, sino que para este significado prefieren utilizar el término del español estándar *empeñarse*. Por tanto, el hecho de que ningún informante use este canarismo, que solo 1 persona de la tercera generación la conozca y que todos los informantes indicaran que utilizaban el término estándar, no hace más que anunciar la

mortandad de la voz *encalabernarse* en favor de la palabra *empeñarse*. Finalmente, en este caso sí podemos decir que este canarismo tiene más probabilidades de desaparecer antes en las islas occidentales que en Gran Canaria pues, en esta última isla todavía hay 2 jóvenes que la utilizan.

Esteo, canarismo que significa «palo u horcón que se emplea sobre todo como apoyo o sostén de cobertizos y latadas y para apuntalar frutales» y que, según nuestros datos, ya ha alcanzado la mortandad léxica en Gran Canaria, obtiene un 25% en NA y un 75% de desconocimiento. Concretamente, esta palabra está en el léxico vivo de la tercera generación (50% en NA) quizás porque antiguamente el trabajo en el campo estaba extendido; sin embargo, el 100% de los informantes de la primera generación la desconoce, lo que, sumado a que hoy en día ya no se trabaja tanto la agricultura, puede derivar próximamente en la mortandad de *esteo* también en las islas occidentales.

Frazada, que significa «manta de cama», forma parte de la NA del 37,5% de los encuestados, concretamente de 2 mujeres de la tercera generación y 1 de la primera, de la NP del 12,5%, que corresponde a 1 chico de la primera generación, y el 50% restante la desconoce. No obstante, el 50% que la conoce, hablantes principalmente de La Palma, indicó que la utilizaba en su variante *frezada*. Esto viene a respaldar lo que comentan Almeida y Díaz Alayón (1989), TLEC s. v. *frazada* sobre que sobre que «esta voz, en su variante *frezada*, es muy común en el habla de las zonas rurales de La Palma» ya que nuestros encuestados palmeros procedían de San Andrés y Sauces, pueblo del noreste de La Palma, la zona más rural. Como hemos visto, el uso es mayor entre la tercera generación, lo que indica que *frazada* está en un momento crítico en el que su pervivencia va a depender de si estos jóvenes llegan a promover el conocimiento y el uso del término o si terminan por abandonarlo. Para terminar, independientemente de si en las occidentales se revitaliza este canarismo o no, es interesante que en ellas algunos jóvenes sigan usando el canarismo, pues esto significa que ha estado presente en el léxico de su familia; mientras que, en Gran Canaria, los que indicaron conocerlo dijeron que lo hacían porque se lo habían oído a una persona de Hispanoamérica que, como bien indicaron nuestros informantes, no tenía familiares de Gran Canaria.

Garepa es un caso curioso porque, cuando a los encuestados se les mencionaba la palabra, la primera reacción del 62,5% de los encuestados era devolver la variante *carepa* y, una vez se les preguntó por el significado que tenía para ellos, se comprobó que coincidía con el significado que nos interesaba de «especie de envoltura o capa en forma

de concha que cubre cada una de las manillas del racimo de plátanos al parir la mata, y que se desprende del racimo a medida que este se va desarrollando». La variante *carepa* aparece recogida en el DBC y su primera acepción, general para todo el archipiélago, remite al término *garepa*. Dicho esto, los resultados que obtuvimos son los siguientes: 50% en NA, 12,5% en NP y 37,5% de desconocimiento. Curiosamente, son más los jóvenes quienes conocen y utilizan esta palabra, ya que 4 de ellos la tienen en su NA frente a 1 persona mayor, lo que puede implicar que *garepa*, con su significado regional compartido, se está revitalizando. Los informantes jóvenes que la utilizan son todos palmeros, por tanto, la causa de que este término siga presente entre los encuestados de entre 20 y 34 años puede deberse al hecho de que designa una realidad con la que viven constantemente estos informantes por la abundancia de plataneras, así como por el hecho de que La Palma es una isla que no está muy urbanizada y se preserva más lo rural. Asimismo, son más las mujeres las que conocen y utilizan este canarismo, pues 3 chicas lo tienen en su NA frente a 1 chico. Esto puede indicar que quizás sean las mujeres quienes más trabajen el campo en La Palma o que, tal vez, tienen un conocimiento amplio del léxico canario relacionado con la agricultura. Por otro lado, es necesario comentar que 1 de las personas de Tenerife que desconocía la voz *garepa* aportó, para el significado por el que se preguntaba, la palabra *anea*, que el DBC también recoge como un sinónimo de *garepa* y que califica como canarismo propio de los tinerfeños. Finalmente, con respecto a esta palabra, vemos que en las islas occidentales se está produciendo una revitalización del significado regional compartido, mientras que en Gran Canaria este es completamente desconocido en favor del significado regional general que, a su vez, parece haberse perdido en las occidentales, pues ningún informante lo mencionó.

Matungo, que significa «decaído, falta de fuerzas, malucho» y que ya ha desaparecido completamente en Gran Canaria, no presenta índice en NA, pero forma parte de la NP del 12,5% de los informantes, que corresponde a 2 mujeres de la tercera generación, y el 87,5% desconoce esta palabra. Con estos datos podemos deducir que *matungo* está muy próximo a desaparecer, ya que ningún informante lo utiliza y solo 2 mujeres de la tercera generación lo conocen y ninguno de la primera, lo que facilitará su mortandad.

Monte, con el significado que convierte a esta palabra en canarismo, que es «ramas de árboles y arbustos que, picadas, se emplean sobre todo para cama del ganado», forma parte de la NA del 50% de los informantes, de la NP del 12,5% y el 37,5% la desconoce. Este término también sorprendió a nuestros informantes de las islas occidentales porque

el primer significado que les vino a la cabeza al 100% de ellos es el que tiene como término del español estándar. No obstante, el significado regional compartido sigue también muy vigente entre nuestros hablantes, ya que alcanza el 50% en NA, porcentaje que quizás pueda aumentar en los próximos años puesto que el canarismo es más conocido y usado por los jóvenes (75% en NA) que por los mayores (50% en NA), lo que puede estar indicando un proceso de revitalización. Finalmente, vemos que, aunque el DBC indica que el significado compartido se emplea tanto en Gran Canaria como en las islas occidentales, hemos comprobado que en Gran Canaria ya ha desaparecido en favor del significado del español estándar, mientras que en las occidentales se mantiene e incluso puede acabar revitalizándose.

Patillano, que hace referencia a las personas con los «pies planos», forma parte de la NA del 12,5% de los informantes, de la NP del 50% y el 37,5% la desconoce. Como vemos, esta palabra forma parte de la NP de la mitad y, concretamente, son solo 2 mujeres de la tercera generación quienes la usan, mientras que un porcentaje considerable la desconoce. Como se comentó en el caso de Gran Canaria, es posible que estos resultados se deban al hecho de que esta palabra hace referencia a una realidad de la que no se habla en el día a día y es que, como indican Ortega Ojeda y González Aguiar (2002: 120) a partir de la opinión de Vega Rodríguez (1985:176), «los usuarios necesitan a efectos mnemónicos oír con una frecuencia mínima [...] un vocablo para poderlo evocar: desde que éste empieza a ralear, su proceso de obsolescencia se dispara». Finalmente, es llamativo cómo en Gran Canaria los informantes llegaron a comentar que preferían *patillano* frente a *pies planos* porque les sonaba menos ofensivo, mientras que esta consideración no se mencionó nunca en las islas occidentales.

Ratiño, que designa a una persona «que escatima lo que debe dar» y que ya ha alcanzado la mortandad léxica en Gran Canaria, forma parte de la NP del 50% de los informantes de las islas occidentales, que corresponde a 1 hombre y 2 mujeres de la tercera generación y a 1 chica de la primera generación, mientras que el 50% restante desconoce esta palabra. Nuestros informantes de las islas occidentales conocen este término, pero no lo usan, pues, en su lugar, el 100% de los encuestados indicó que prefería usar las palabras del español estándar *tacaño* o *agarrado*. Por tanto, parece que *ratiño* está en proceso de abandono, debido, en primer lugar, a que solo 1 joven conoce la palabra, pero no la usa; y, en segundo lugar, a una mayor preferencia por los términos del español estándar.

Rendijear, que significa «husmear, fisgonear», está en la NA del 50% de los encuestados, en la NP del 12,5% y el 37,5% la desconoce. Concretamente, son más jóvenes (3) que mayores (2) los que utilizan este término, lo que puede estar indicando que *rendijear* es un dialectalismo que está en proceso de revitalización. Por otra parte, son más las mujeres las que utilizan este canarismo (3 mujeres frente a 1 hombre), lo que puede venir dado por el hecho de que, a partir de una visión un tanto estereotipada, las mujeres suelen ser más curiosas, y esta palabra resulta muy útil para designar esa curiosidad por conocer, saber e investigar. Comparada con la de Gran Canaria, vemos que la tendencia es mucho más positiva en las islas occidentales, pues en la oriental esta palabra ya ha desaparecido completamente en favor de otros canarismos generales como *golisnear* y *novelerear*.

En La Palma y Tenerife también nos hemos encontrado bastantes términos desconocidos por el 100% de los encuestados, 19 concretamente, y son los siguientes: *acañado, achicar, alcacel, alquitrete, aquellar, boba, cabuco, cavaco, empaturrarse, emperingotado, furrieca, maletudo, maljurada, pilfo, plana, rayador, tajadera, toza y tusa*. Sin embargo, son menos que los hallados en Gran Canaria, donde 30 palabras obtuvieron el 100% de desconocimiento. De las palabras desconocidas en las islas occidentales, *acañado, alquitrete, aquellar, cabuco, cavaco, empaturrarse, emperingotado, furrieca, maletudo, maljurada, rayador, tajadera, toza y tusa* también son desconocidas en Gran Canaria, por lo que podemos pensar que han alcanzado la mortandad léxica en todas las islas estudiadas.

Achicar, al igual que ocurre en Gran Canaria, también es completamente desconocida en las islas occidentales con el significado regional compartido que nos interesa, que es el de «pagar, apoquinar». Sin embargo, el 87,5% la conoce con el significado del español estándar de «extraer el agua de un dique, mina, embarcación, etc.»: el 75% la tiene en su NA, el 12,5% en su NP y el 12,5% declaró no haber escuchado nunca esta palabra. Con esto, podemos decir que en las islas occidentales también se ha perdido el significado regional compartido de *achicar* en favor del significado estándar.

Aquellar, con su significado regional compartido, que es el de «romperse, averiarse, estropearse», no es conocida ni utilizada por ningún informante; no obstante, el 62,5% de los encuestados mencionaron que era una palabra que podía tener muchos significados y que concretamente no sabrían cómo explicarla. Uno de los informantes puso un caso en el que usaría este verbo y es cuando quiere que alguien le alcance alguna cosa y en vez

de decir «ve y alcánzame eso» diría «ve y aquéllame eso». Esta variedad de posibles significados que manifiestan los encuestados de las islas occidentales la confirma el DBC, que recoge un significado que califica como general para todo el archipiélago: «verbo que se emplea para expresar cualquier acción cuyo verbo propio se ignora, no se recuerda o no se quiere expresar». Morera Pérez (1989: 237-238) comenta lo siguiente sobre este verbo tan peculiar:

[...] resulta que el verbo *aquellar*: a) carece de significación propia; b) se usa en sustitución de cualquier otro verbo, por lo que es susceptible de adquirir cualquier significado, y c) esa sustitución se produce porque el hablante desconoce, no recuerda o quiere evitar el verbo propio. Precisamente por ello se dice que es un verbo comodín.

Esta palabra, sin embargo, no suscitó ningún comentario por parte de los grancanarios, lo que indica que, si en algún momento se llegó a emplear en estas islas, la desaparición de este uso como verbo comodín se produjo presumiblemente hace bastantes años.

Boba es una palabra que el 100% de nuestros informantes conoce con el significado del español estándar, que es «tonto (l falta de entendimiento o razón)». Sin embargo, una vez se les decía que también hacía referencia a la calabaza con la que se hace el cabello de ángel, que es la definición que nos interesaba, el 50% de los encuestados, todas mujeres, indicaron que a ese tipo de calabaza la llaman *pantana*. Esta palabra la recoge el DBC como un canarismo exclusivo de las islas occidentales y sinónimo de *calabaza boba* que, como vimos, es como se conoce en Gran Canaria. El 50% restante, que corresponde a los hombres, optaría por utilizar una paráfrasis si tuvieran que aludir a ese referente. El hecho de que sean las mujeres quienes conocen este otro nombre de la calabaza, es decir, *pantana*, puede estar ligado al rol tradicional que han desempeñado más relacionado con la casa y la cocina.

En el caso de *furrieca*, los palmeros y tinerfeños desconocen completamente este canarismo compartido; no obstante, cuando se les decía el significado, el 100% de los encuestados devolvía el término *aguaviva*, canarismo general para todo el archipiélago. Concretamente, 7 informantes tienen *aguaviva* en su NA y 1 en su NP, este último indicó que optaba más por utilizar la palabra del español estándar *medusa*. Con esto, vemos que la desaparición de *furrieca* debió de producirse en estas islas también hace bastantes años en favor del término regional general *aguaviva*, término que muestra una vigencia mayor que en Gran Canaria, donde obtuvo un 66,67% en NA y donde sí se está viendo amenazada por la preferencia de 4 personas por la palabra del español estándar *medusa*.

5. CONCLUSIONES

De esta investigación podemos concluir lo siguiente:

1. Hemos visto que se confirma nuestra primera hipótesis, en la que predijimos que en Gran Canaria el índice de desconocimiento de los canarismos seleccionados iba a ser muy elevado, pues 30 palabras obtienen un 100% de desconocimiento y luego, a excepción de *comodín* (16,67%) y *patillano* (25%), los canarismos restantes (8) tienen un índice de desconocimiento que supera en todos los casos el 60%.
2. Hemos comprobado que se confirma nuestra segunda hipótesis, en la que dijimos que serían los mayores los que conocerían y utilizarían más canarismos seleccionados. Concretamente, las palabras que conocen los mayores son 11, de las cuales 8 forman parte de la NA de algunos de los informantes de esta tercera generación y, de esas 8, algunas como *boba* (66,67% en NA) y *patillano* (83,33% en NA) forman parte de su léxico vivo al superar el 50% en NA. Por su parte, las palabras que los informantes jóvenes indicaron conocer son 8 y, de esas, 4 también se usan, aunque ninguna supera el 50% en NA, por lo que ningún canarismo forma parte del léxico vivo de los informantes grancanarios de la primera generación.
3. En tercer lugar, hemos visto que, aunque el índice de desconocimiento en La Palma y Tenerife es también muy elevado, ya que el 100% de los informantes no conoce 19 palabras y 16 de ellas superan el 50% en índice de desconocimiento, estas cifras son muy inferiores a las que obtuvimos en Gran Canaria y que se han mostrado en la primera conclusión. Esto nos indica que los informantes occidentales conocen una mayor cantidad de los canarismos seleccionados. Además, en cuanto al uso, en las islas occidentales hay términos, como *garepa*, *monte* y *rendijear*, que forman parte del léxico vivo de los hablantes al alcanzar todas el 50% en NA, cosa que no ocurre en Gran Canaria. Por tanto, vemos que nuestra tercera hipótesis, que decía que los informantes de las islas occidentales conocerían y usarían más dialectalismos seleccionados que los de Gran Canaria, se ha cumplido con los datos que tenemos.
4. Asimismo, vemos que el conocimiento y el uso es mucho mayor entre los jóvenes de las islas occidentales, quienes conocen 12 canarismos, de los cuales 6 también se usan y, de estos, 3 forman parte de su léxico vivo al superar el 50% en NA (*garepa*: 75%, *monte*: 75%; *rendijear*: 75%); mientras, en Gran Canaria los jóvenes conocen 8 y, de esos, 4 obtienen índice en NA, aunque ninguno supera el 50%, por lo que se

concluye que ningún canarismo forma parte del léxico vivo de nuestros informantes grancanarios de la primera generación. Estos datos confirman nuestra cuarta hipótesis, en la que predijimos que los jóvenes de las islas occidentales conocerían más palabras regionales compartidas que los de Gran Canaria.

5. En cuanto a nuestra quinta hipótesis, en la que predijimos que «en todas las islas contempladas, serán los hablantes de la tercera generación quienes afirmen conocer, e incluso usar, más canarismos de nuestro corpus», sí se cumple en el caso de Gran Canaria, pues como vimos en la segunda conclusión, el conocimiento y el uso es mayor entre los informantes de la tercera generación que entre los de la primera. Ahora, si nos fijamos en el conocimiento y el uso de los términos seleccionados por parte de las dos generaciones de las islas occidentales, vemos que sí son más las palabras que los mayores conocen, que son 19, de las cuales 9 también se usan; mientras que los jóvenes conocen 12 y, de esas, 6 se usan. No obstante, en algunas palabras como *garepa*, *monte* y *rendijear* son los jóvenes los que las usan con más frecuencia que los de la tercera generación; en todos los casos el 75% de los informantes de 20 a 34 años las tienen en su NA, frente al 25% de los mayores. Por tanto, para poder confirmar completamente nuestra quinta hipótesis sería necesario ampliar la muestra de informantes de las islas occidentales para comprobar si realmente sigue aumentando el número de mayores que conocen y usan los canarismos o si llega a reflejarse un conocimiento más parejo entre ambas generaciones.
6. Finalmente, en cuanto a nuestra sexta hipótesis, que es «tanto en Gran Canaria como en las islas occidentales, serán las mujeres las que más conserven el léxico dialectal que queremos investigar», podemos decir que se confirma en cuanto a las islas occidentales, pues allí las mujeres conocen 17 palabras y, de esas, se usan 10; mientras que los hombres conocen 12, de las cuales 7 obtienen índice en NA. Además, 5 palabras (*camino*, *frazada*, *garepa*, *monte* y *rendijear*) forman parte del léxico vivo de las mujeres, pues superan el 50% en NA, mientras que ninguna forma parte del léxico vivo de los hombres, ya que ninguna la usa más de 1 encuestado. Todo esto indica una mayor conservación de nuestros canarismos seleccionados por parte de las mujeres en las islas occidentales. En cuanto a Gran Canaria, son 9 los términos que conocen los hombres frente a los 8 de las mujeres. No obstante, suelen ser más mujeres las que usan los canarismos y esto lo podemos ver en el caso de

comodín, que es utilizado por 1 solo hombre frente a 3 mujeres. Por tanto, esto podría indicar una mayor conservación de estos términos por parte de las grancanarias, aunque para confirmarlo definitivamente sería necesaria una muestra más amplia.

Todos los resultados obtenidos y las conclusiones derivadas de ellos pueden servir para incentivar la actualización de los diccionarios especializados en cuanto a los canarismos que ya no perviven entre los hablantes canarios y, además, promover la revisión de los significados asignados y la determinación de las islas en las que se usan, pues, como hemos visto, algunos de estos términos, con la definición seleccionada, ya han desaparecido de Gran Canaria o de La Palma y Tenerife, pero siguen siendo catalogados como propios de esas islas. Asimismo, creo que se han descubierto aspectos que pueden despertar el interés por salir de los canarismos generales o de los específicos de una isla y comenzar a estudiar otros canarismos más compartidos, abriendo un nuevo abanico de posibilidades con vistas a nuevas investigaciones. En cuanto a esas posibles futuras investigaciones, creo que sería conveniente contar con un número de informantes y de palabras mayor que el aquí hemos tenido en consideración y que, si se comparan islas, como ha sido nuestro caso, el número de informantes de unas y otras debería ser igual, para así poder obtener resultados mucho más fundamentados. En esta investigación, no obstante, el objetivo ha sido conocer la tendencia de los canarismos seleccionados a partir de la información ofrecida por hablantes concretos, con lo que la muestra y nuestro corpus nos han servido para extraer datos y aspectos interesantes que podrían motivar estudios de mayor envergadura que sigan explorando la situación del léxico canario en las diferentes islas.

6. BIBLIOGRAFÍA

Almeida Suárez, Manuel. 2012. «Convergencia léxica en una comunidad de habla urbana de Canarias». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 30. 17-38. Documento de Internet consultado el 21 de noviembre de 2020 en <https://bit.ly/2UNn08j>.

Almeida Suárez, Manuel; Carmen Díaz Alayón. 1988. *El español de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Litografía A. Romero. 1996.

Alvar López, Manuel. 1961. «Hacia los conceptos de lengua, dialecto y hablas». *Nueva Revista de Filología Hispánica* 15, 1/2. 51-60. Documento de Internet consultado el 20 de noviembre de 2020 en <https://bit.ly/3fkX6Cq>.

Calderón Zubieta, Dilsa Judith; Jeffersson Mosquera Morato. 2018. *Disponibilidad léxica del español hablado en Granada* (Trabajo de Fin de Máster). Tunja: Universidad pedagógica y tecnológica de Colombia. Documento de Internet consultado el 11 de mayo de 2021 en <https://bit.ly/3vZLFHa>.

Cardona Rodríguez, Virginia del Carmen. 2020. *Vitalidad y mortandad léxica en una comunidad rural de Gran Canaria* (Trabajo de Fin de Grado). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Corbella Díaz, Dolores. 1994-95. «Estudio de los portuguesismos en el español de Canarias: cuestiones pendientes». *Revista de Filología Románica* 11-12. 237- 250. Documento de Internet consultado el 29 de enero de 2021 en <https://bit.ly/3t6Hwk1>.

Corrales Zumbado, Cristóbal; Dolores Corbella Díaz; María Ángeles Álvarez Martínez. 1996. *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*. Vols. I, II, III (Segunda edición corregida y aumentada). Canarias: Viceconsejería de Cultura y Deportes.

—. 1996. *Diccionario diferencial del español de Canarias*. Madrid: Arco/Libros.

Díaz Alayón, Carmen. 1990. «Los estudios del español de Canarias». *Thesaurus: boletín del Instituto Caro y Cuervo* 45 (1). 31-62. Documento de Internet consultado el día 5 de diciembre de 2020 en <https://bit.ly/32snkwV>.

Díaz Mendoza, Nereida. 2017. *Pervivencia de canarismos entre jóvenes grancanarios. Análisis en alumnos de 4º de la ESO* (Trabajo de Fin de Grado). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Documento de Internet consultado el 27 de diciembre de 2020 en <https://bit.ly/3v1rHeC>.

Europa Press. 2 de diciembre de 2014. «Una parte de los canarismos corre riesgo de desaparecer». *El diario.es*. Artículo de Internet consultado el 13 de abril de 2021 en <https://bit.ly/3wQm0C1>.

Hernández Cabrera, Clara Eugenia; José Antonio Samper Padilla. 2003. *Voces canarias recopiladas por Galdós*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones del Cabildo de Gran Canaria.

—. 2019. «Pervivencia de dialectalismos en el léxico disponible de niños grancanarios de seis años». *Lo que hablan las palabras. Estudios de lexicología, lexicografía y gramática en honor de Manuel Alvar Ezquerro*. Eds. M^a del Carmen Cazorla Vivas *et al.* España: Editorial Axac. 285-298.

Herrera del Castillo, M^a Teresa. 1993. «El aporte cultural portugués: claves para la enseñanza del español de Canarias». *Simposio «Didáctica de Lenguas y Culturas»*. Eds. Alfredo Rodríguez López-Vázquez. A Coruña: Universidade da Coruña, Servizo de Publicacións. 545-551. Documento de Internet consultado el 29 de enero de 2021 en <https://bit.ly/3r26Bem>.

Herrera Santana, Juana. 2007. «Variación dialectal: procesos de convergencia y divergencia en el español de Canarias». *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna* 25. 337-346. Documento de Internet consultado el 21 de noviembre de 2020 en <https://bit.ly/2ULdmmr>.

Moreno Fernández, Francisco. 1999. «El estudio de la convergencia y la divergencia dialectal». *Revista Portuguesa de Filología* 23. 1-27. Documento de Internet consultado el 20 de diciembre de 2020 en <https://bit.ly/3rgQYk8>.

Morera Pérez, Marcial. 1989. «El verbo español “aquellar”: su definición semántica». *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura* 2. 235-248. Documento de Internet consultado el 3 de mayo de 2021 en <https://bit.ly/3ug1cSU>.

—. 1991. *Las hablas canarias. Cuestiones de lexicología*. Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.

—. 1993. «Portuguesismos en el vocabulario de Fuerteventura». *Tebeto: Anuario del Archivo Histórico Insular de Fuerteventura*, 6. 233-254. Documento de Internet consultado el 29 de enero de 2021 en <https://bit.ly/2YpE4TD>.

—. 1995. *En defensa del habla canaria*. Tenerife: Asociación para la Academia Canaria de la Lengua.

Nieto García, M^a Dolores. 2000. «¿Dialectalismo o incorrección?». *Actas del XIII Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*. Vol. 3. Eds. Florencio Sevilla Arroyo; Carlos Alvar Ezquerro. España: Castalia. 539-543. Documento de Internet consultado el 19 de diciembre de 2020 en <https://bit.ly/3p9L5mY>.

Ortega Ojeda, Gonzalo. 1981. «El español hablado en Canarias: Visión sociolingüística». *Revista de Filología de la Universidad de la Laguna* 0. 111-116. Documento de Internet consultado el 13 de abril de 2021 en <https://bit.ly/3wV8jSz>.

—. 2000. «La enseñanza de la lengua española en Canarias: orientaciones y perspectivas». *Estudios de dialectología dedicados a Manuel Alvar con motivo del XL aniversario de la publicación de El Español hablado en Tenerife*. Eds. Cristóbal Corrales, Dolores Corbella. La Laguna: Instituto de estudios canarios. 169-186. Documento de Internet consultado el 22 de diciembre de 2020 en <https://bit.ly/2RWpkvt>.

Ortega Ojeda, Gonzalo y M^a Isabel González Aguiar. 2002. *La competencia léxica de los hablantes canarios*. Islas Canarias: Academia Canaria de la Lengua.

Pérez Martín, Ana María. 2003. *Estudio sociolingüístico del español hablado en el Hierro* (Tesis doctoral). Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Documento de Internet consultado el 27 de diciembre de 2020 en <https://bit.ly/3aMudPi>.

RAE y ASALE. 2014. Diccionario de la Real Academia Española. Versión en línea consultada el 19 de diciembre de 2020 en <https://dle.rae.es/?w=diccionario>.

Samper Hernández, Marta. 2019. «Aproximación al uso del diminutivo en Las Palmas de Gran Canaria: datos sociolingüísticos a partir de muestras orales de actuación». *Pragmática del español hablado: hacia nuevos horizontes*. Eds. Adrián Cabedo Nebot y Antonio Hidalgo Navarro. Valencia: Universitat de València. 433-445.

Serrano Montesinos, María José. 2008. «El rol de la variable *sexo* o *género* en sociolingüística: ¿diferencia, dominio o interacción?». *Boletín de Filología* 43. 175-192.

Vega Rodríguez, Manuel de. 1985. *Introducción a la psicología cognitiva*. Madrid: Alianza Editorial.

VV.AA. 2010. *Diccionario básico de canarismos*. Academia Canaria de la Lengua. Recurso de Internet consultado el 18 de octubre de 2020 en <http://www.academiacanarialengua.org/diccionario/>.

ANEXO I. RESULTADOS GENERALES EN GRAN CANARIA

	NA	NP	D
ACAÑADO	0%	0%	100%
ACEQUIERO	8,33%	0%	91,67%
ACHICAR	0%	0%	100%
ALCACEL	0%	0%	100%
ALQUITRETE	0%	0%	100%
AQUELLAR	0%	0%	100%
ARDILOSO	0%	0%	100%
ASILLA	0%	0%	100%
BAGAÑETE	0%	0%	100%
BICÁCARO	0%	0%	100%
BOBA	33,33%	0%	66,67%
CABUCO	0%	0%	100%
CAMINO	33,33%	0%	66,67%
CANTIL	0%	0%	100%
CANTILAR	0%	0%	100%
CASULLO	0%	0%	100%
CAVACO	0%	0%	100%
CHAMBRA	16,67%	16,67%	66,67%
COMODÍN	41,67%	41,67%	16,67%
DESBAMBARREADO	0%	0%	100%
EMPATURRARSE	0%	0%	100%
EMPERINGOTADO	0%	0%	100%
ENCALABERNARSE	16,67%	8,33%	75%
ESTEO	0%	0%	100%
FRAZADA	0%	25%	75%
FURRIECA	0%	0%	100%
GAREPA	0%	0%	100%
MALETUDO	0%	0%	100%
MALJURADA	0%	0%	100%
MATUNGO	0%	0%	100%
MONTE	0%	0%	100%
PATILLANO	41,67%	33,33%	25%
PILFO	8,33%	8,33%	83,33%
PLANA	8,33%	0%	91,67%
RATIÑO	0%	0%	100%
RAYADOR	0%	0%	100%
RENDIJEAR	0%	0%	100%
TAJADERA	0%	0%	100%
TOZA	0%	0%	100%
TUSA	0%	0%	100%

ANEXO II. RESULTADOS POR GENERACIONES EN GRAN CANARIA

	1ª GENERACIÓN			3ª GENERACIÓN		
	NA	NP	D	NA	NP	D
ACAÑADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ACEQUIERO	0%	0%	100%	16,67%	0%	83,33%
ACHICAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ALCACEL	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ALQUITRETE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
AQUELLAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ARDILOSO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ASILLA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
BAGAÑETE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
BICÁCARO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
BOBA	0%	0%	100%	66,67%	0%	33,33%
CABUCO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CAMINO	33,33%	0%	66,67%	33,33%	0%	66,67%
CANTIL	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CANTILAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CASULLO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CAVACO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CHAMBRA	0%	16,67%	83,33%	33,33%	16,67%	50%
COMODÍN	33,33%	50%	16,67%	50%	33,33%	16,67%
DESBAMBARREADO	0%	0%	100%	0%	16,67%	83,33%
EMPATURRARSE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
EMPERINGOTADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ENCALABERNARSE	16,67%	0%	83,33%	16,67%	16,67%	66,67%
ESTEO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
FRAZADA	0%	33,33%	66,67%	0%	16,67%	83,33%
FURRIECA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
GAREPA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MALETUDO	0%	0%	100%	0%	16,67%	83,33%
MALJURADA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MATUNGO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MONTE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
PATILLANO	0%	50%	50%	83,33%	16,67%	0%
PILFO	0%	16,67%	83,33%	16,67%	0%	83,33%
PLANA	16,67%	0%	83,33%	0%	0%	100%
RATIÑO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
RAYADOR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
RENDIJEAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TAJADERA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TOZA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TUSA	0%	0%	100%	0%	0%	100%

ANEXO III. RESULTADOS POR SEXOS EN GRAN CANARIA

	HOMBRES			MUJERES		
	NA	NP	D	NA	NP	D
ACAÑADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ACEQUIERO	16,67%	0%	83,33%	0%	0%	100%
ACHICAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ALCACEL	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ALQUITRETE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
AQUELLAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ARDILOSO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ASILLA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
BAGAÑETE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
BICÁCARO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
BOBA	33,33%	0%	66,67%	33,33%	0%	66,67%
CABUCO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CAMINO	16,67%	0%	83,33%	50%	0%	50%
CANTIL	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CANTILAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CASULLO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CAVACO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CHAMBRA	0%	0%	100%	33,33%	33,33%	33,33%
COMODÍN	16,67%	66,67%	16,67%	66,67%	16,67%	16,67%
DESBAMBARREADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
EMPATURRARSE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
EMPERINGOTADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ENCALABERNARSE	16,67%	0%	83,33%	16,67%	16,67%	66,67%
ESTEO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
FRAZADA	0%	16,67%	83,33%	0%	33,33%	66,67%
FURRIECA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
GAREPA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MALETUDO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MALJURADA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MATUNGO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MONTE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
PATILLANO	33,33%	33,33%	33,33%	50%	33,33%	16,67%
PILFO	0%	16,67%	83,33%	16,67%	0%	83,33%
PLANA	16,67%	0%	83,33%	0%	0%	100%
RATIÑO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
RAYADOR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
RENDIJEAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TAJADERA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TOZA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TUSA	0%	0%	100%	0%	0%	100%

ANEXO IV. RESULTADOS GENERALES EN LA PALMA/TENERIFE

	NA	NP	D
ACAÑADO	0%	0%	100%
ACEQUIERO	0%	12,5%	87,5%
ACHICAR	0%	0%	100%
ALCACEL	0%	0%	100%
ALQUITRETE	0%	0%	100%
AQUELLAR	0%	0%	100%
ARDILOSO	0%	25%	75%
ASILLA	12,5%	0%	87,5%
BAGAÑETE	25%	25%	50%
BICÁCARO	0%	12,5%	87,5%
BOBA	0%	0%	100%
CABUCO	0%	0%	100%
CAMINO	25%	0%	75%
CANTIL	0%	12,5%	87,5%
CANTILAR	0%	12,5%	87,5%
CASULLO	0%	12,5%	87,5%
CAVACO	0%	0%	100%
CHAMBRA	0%	37,5%	62,5%
COMODÍN	25%	50%	25%
DESBAMBARREADO	0%	25%	75%
EMPATURRARSE	0%	0%	100%
EMPERINGOTADO	0%	0%	100%
ENCALABERNARSE	0%	12,5%	87,5%
ESTEO	25%	0%	75%
FRAZADA	37,5%	12,5%	50%
FURRIECA	0%	0%	100%
GAREPA	50%	12,5%	37,5%
MALETUDO	0%	0%	100%
MALJURADA	0%	0%	100%
MATUNGO	0%	12,5%	87,5%
MONTE	50%	12,5%	37,5%
PATILLANO	12,5%	50%	37,5%
PILFO	0%	0%	100%
PLANA	0%	0%	100%
RATIÑO	0%	50%	50%
RAYADOR	0%	0%	100%
RENDIJEAR	50%	12,7%	37,5%
TAJADERA	0%	0%	100%
TOZA	0%	0%	100%
TUSA	0%	0%	100%

ANEXO V. RESULTADOS POR GENERACIONES EN LA PALMA/TENERIFE

	1ª GENERACIÓN			3ª GENERACIÓN		
	NA	NP	D	NA	NP	D
ACAÑADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ACEQUIERO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ACHICAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ALCACEL	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ALQUITRETE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
AQUELLAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ARDILOSO	0%	0%	100%	0%	50%	50%
ASILLA	25%	0%	75%	0%	0%	100%
BAGAÑETE	0%	50%	50%	50%	0%	50%
BICÁCARO	0%	0%	100%	0%	25%	75%
BOBA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CABUCO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CAMINO	25%	0%	75%	25%	0%	75%
CANTIL	0%	0%	100%	0%	25%	75%
CANTILAR	0%	0%	100%	0%	25%	75%
CASULLO	0%	0%	100%	0%	25%	75%
CAVACO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CHAMBRA	0%	25%	75%	0%	50%	50%
COMODÍN	0%	50%	50%	50%	50%	0%
DESBAMBARREADO	0%	25%	75%	0%	25%	75%
EMPATURRARSE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
EMPERINGOTADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ENCALABERNARSE	0%	0%	100%	0%	25%	75%
ESTEO	0%	0%	100%	50%	0%	50%
FRAZADA	25%	25%	50%	50%	0%	50%
FURRIECA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
GAREPA	75%	0%	25%	25%	25%	50%
MALETUDO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MALJURADA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MATUNGO	0%	0%	100%	0%	25%	75%
MONTE	75%	0%	25%	25%	25%	50%
PATILLANO	0%	50%	50%	25%	50%	25%
PILFO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
PLANA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
RATIÑO	0%	25%	75%	0%	75%	25%
RAYADOR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
RENDIJEAR	75%	25%	0%	25%	0%	75%
TAJADERA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TOZA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TUSA	0%	0%	100%	0%	0%	100%

ANEXO VI. RESULTADOS POR SEXOS EN LA PALMA/TENERIFE

	HOMBRES			MUJERES		
	NA	NP	D	NA	NP	D
ACAÑADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ACEQUIERO	0%	0%	100%	0%	25%	75%
ACHICAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ALCACEL	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ALQUITRETE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
AQUELLAR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ARDILOSO	0%	25%	75%	0%	25%	75%
ASILLA	0%	0%	100%	25%	0%	75%
BAGAÑETE	25%	25%	50%	25%	25%	50%
BICÁCARO	0%	0%	100%	0%	25%	75%
BOBA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CABUCO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CAMINO	0%	0%	100%	50%	0%	50%
CANTIL	0%	25%	75%	0%	0%	100%
CANTILAR	0%	25%	75%	0%	0%	100%
CASULLO	0%	0%	100%	0%	25%	75%
CAVACO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
CHAMBRA	0%	0%	100%	0%	75%	25%
COMODÍN	25%	50%	25%	25%	50%	25%
DESBAMBARREADO	0%	0%	100%	0%	50%	50%
EMPATURRARSE	0%	0%	100%	0%	0%	100%
EMPERINGOTADO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
ENCALABERNARSE	0%	0%	100%	0%	25%	75%
ESTEO	25%	0%	75%	25%	0%	75%
FRAZADA	25%	25%	50%	50%	0%	50%
FURRIECA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
GAREPA	25%	25%	50%	75%	0%	25%
MALETUDO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MALJURADA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
MATUNGO	0%	0%	100%	0%	25%	75%
MONTE	25%	25%	50%	75%	0%	25%
PATILLANO	0%	50%	50%	25%	50%	25%
PILFO	0%	0%	100%	0%	0%	100%
PLANA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
RATIÑO	0%	25%	75%	0%	75%	25%
RAYADOR	0%	0%	100%	0%	0%	100%
RENDIJEAR	25%	25%	50%	75%	0%	25%
TAJADERA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TOZA	0%	0%	100%	0%	0%	100%
TUSA	0%	0%	100%	0%	0%	100%

LISTA DE ABREVIATURAS

- DBC: Diccionario Básico de Canarismos
- DLE: Diccionario de la Lengua Española
- DDEC: Diccionario Diferencial del Español de Canarias
- TLEC: Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias
- NA: Nómina activa
- NP: Nómina pasiva
- D: Desconocimiento